

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 03 de JULIO del 2019

VISTOS: El Informe N° 584-2019-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N°1337-2019-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 049-2019-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 011-2019-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y su modificatoria;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1 y 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante documento de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2019, a fin incluir tres (03) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:

Nº REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
99	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA SECUENCIAMIENTO DE SIGUIENTE GENERACION CON EQUIPO EN CESION EN USO	CONTRATACION DIRECTA	S/ 1'121,224.02	JULIO 2019
100	ADQUISICION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION PARA EL DATA CENTER DEL INEN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 346,950.68	JULIO 2019



Nº REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
101	ADQUISICION DE ULTRACONGELADORA PARA LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 83,727.00	JULIO 2019

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondiente, dados mediante los Memorandos N° 553, 599 y N° 620-2019-OGPP/INEN emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad;

Que, así mismo la Oficina de Logística solicita la Modificación de un (01) procedimiento de selección que ya se encuentra incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2019, por lo motivos detallados en el numeral 2.1 del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
35	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PACS RIS	CONTRATACION DIRECTA	S/ 744,462.00	JULIO 2019

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

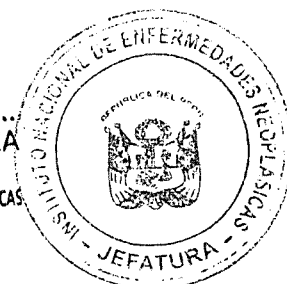
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Logística, publique la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE


 Dr. EDUARDO PAYET MEZA
 Jefe Institucional
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



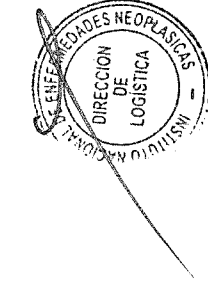


MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **010184 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS**
 B) AÑO : **2019**
 C) SIGLAS : **INEN**
 D) UNIDAD EJECUTORA : **1235**
 E) RUC : **20514964778**

F) PLIEGO : **RESOLUCION LEATURAL**
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM 36 -**
 H) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR : **SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PACS RIS**
 I) OBJETO DE CONTRATACIÓN (ITEM) : **401615230002401**
 J) TIPO DE PROCESO : **283 - Contratación Directa**
 K) TIPO DE MODIFICACIÓN DE LA COMPRA CORPORATIVA : **1 - Por procedimientos de selección**

N.º	Tipo de Modificación	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo de Proceso	Objeto de Contratación (Item)	Antecedente	Valor Estimado de la Contratación	Ubicación Geográfica del Proceso	Fuente de Financiamiento	Fecha Prevista de la Convocatoria	Modalidad de Selección	Organismo Encargado de las Contrataciones	Observaciones	Presupuesto
35	1 - Por procedimientos de selección	36 - Servicios	1	283 - Contratación Directa	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PACS RIS	0 - NO	744462.00	15 01 41	00	7- Julio	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - 51



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

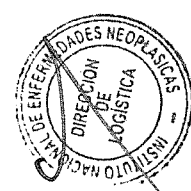


PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010194-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
 B) AÑO : 2019
 C) SIGLAS : INEN
 D) UNIDAD EJECUTORA : 1235
 E) RUC : 20514564778
 F) PLIEGO : RESOLUCION JEFATURAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 H) UNIDAD EJECUTORA :
 I) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N.º RE F	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCA NTE DE LA COMPRA CORPORATI VA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTE- CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCA TORIA	FUENTE DE FINANCI AMIENTO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGAD O DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERV ACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																DEPA	PROV	DIST						
99	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE REACTIVOS PARA SECURECIAMIENTO DE SIGUIENTE GERACION CON EQUIPO EN CESION EN USO	4111613300321677	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00	112124.02	15	01	41	7 - Julio	13	24 - Procurement	LOGISTICA		0 - SI
100	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION PARA EL DATA CENTER DEL INEN	4010170100352421	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	346950.68	15	01	41	7 - Julio	00	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI
101	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE ULTRACONGELADORA PARA LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR	4110300500273821	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	83727.00	15	01	41	7 - Julio	00	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN		0 - SI



[Handwritten signature]

